



heraldo.es

13/11/00

Los diabéticos adoptan la norma europea

SALUD A PARTIR DEL AÑO PRÓXIMO

Siguiendo las indicaciones de la OMS, los diabéticos españoles cambiarán, a partir del 28 de febrero de 2001, su dosis de insulina que, al ser más concentrada, se venderá en viales de cien unidades y no de 40, como hasta ahora. De esta manera, España se homologa con el resto de países de la Unión Europea.

EFE Madrid

Los diabéticos cambiarán a partir del día 28 de febrero de 2001 las dosis de insulina y las jeringas que utilizan, en una importante adaptación que centra la celebración, mañana, del Día Mundial de la Diabetes en España.

La consejera técnica de la subdirección general de asistencia y prestación farmacéutica del Ministerio de Sanidad, Ana Echevarría, dijo que este cambio supone que la concentración de los nuevos viales de insulina que se vendan serán de 100 unidades, y no de 40 como hasta ahora.

Para hacer este cambio en España, último país de la Unión Europea en adaptarse a la recomendación hecha por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se ha aprovechado la experiencia adquirida por otros países europeos para hacer la modificación de una forma segura.

En Francia y Alemania tuvo lugar hace pocos meses y en España se ha elegido la fecha del 28 de febrero, optando por un cambio radical de forma que no coincidan en ningún momento la venta de la insulina y de las jeringuillas para dosis de 40 con las nuevas de 100.

La movilidad de las personas en la sociedad actual ha sido una de las principales razones que ha llevado a la OMS a aconsejar esta unificación en los viales de insulina, de forma que cualquier paciente, sea o no extranjero, pueda adquirir sus dosis sin equívocos.

Desde la administración, Echevarría insiste en que la insulina es la misma y que el cambio no afecta a la cantidad que debe ponerse cada paciente, a la forma de administración, ni al tipo ni a la marca, ya que la única diferencia es que es dos veces y media más concentrada. Para ayudar a los pacientes al cambio se han realizado trípticos informativos, cartas y folletos, y se ha optado además por la información individualizada, de forma que son los profesionales sanitarios tanto endocrinos, como médicos de primaria, enfermeras o educadores de diabetes quienes informan de la modificación. Lo importante es no utilizar las jeringas antiguas de 40 unidades para la insulina de 100, pues ello podría provocar en el paciente una hipoglucemia, es decir una bajada brusca de glucosa en sangre, y en el caso contrario una hiperglucemia, igual de peligrosa.

Las ventajas para el usuario de insulina es que la concentración será la misma en todo el mundo y además sentirá menos dolor porque el volumen de líquido, al estar más concentrada la dosis, es menor y molesta menos.

A partir del 28 de febrero próximo, en las farmacias no habrá ya más insulina que la de 100 unidades.

Para evitar errores, desde el pasado mes de marzo hay reuniones con los distintos sectores implicados como son laboratorios, médicos, farmacéuticos, educadores y pacientes. Otra de las decisiones tomadas para que no haya errores es que desde el pasado mes de octubre la insulina que se vende en las farmacias lleva una etiqueta roja en la que se alerta de que el vial es de 40. Después, la nueva insulina de 100 llevará una etiqueta verde.

Las autoridades sanitarias aconsejan que no se haga acopio de insulina ni de jeringuillas porque sólo sirven hasta el 28 de febrero.